

TEMA: POBREZA Y SU REPRESENTACIÓN EN EL ALTO MEZQUITAL

Mesa: Marginación, pobreza y políticas públicas

Autores: Martín Castro Guzmán¹ y María Elena Torres Cuevas²

Modalidad del trabajo: Resultados de Investigación (La política social en el marco de la pobreza de los pueblos indígenas de Hidalgo)

Problema de Investigación: La política social en los pueblos indígenas y su relación con las formas de organización. El caso de los pueblos indígenas de Hidalgo.

Objetivo: Analizar la política social que se aplica a los pueblos indígenas del estado de Hidalgo y su relación con las formas de organización social que desarrollan estos pueblos indígenas.

Desarrollo del Tema

A lo largo de la historia la población indígena ha sido víctima del desprecio, la discriminación y el olvido; tanto del Estado, el gobierno y el sistema político, prueba de ello, es que hoy en día, se encuentra en situaciones de pobreza extrema. Estos pueblos, han sido sometidos a vivir, dentro de una sociedad nacional, muy ajena a su idiosincrasia. Han adquirido elementos culturales de un mestizaje, con características individuales y excluyentes, lo que ha propiciado cambios, en su forma de ser, sentir y pensar, dañando en este sentido su identidad cultural. Esta controversia de gran complejidad y que reconoce diversas causas ha sido calificada como etnocidio, es decir, el genocidio cultural.³

¹ Martín Castro Guzmán; Profesor Investigador de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; cuenta con doctorado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Teléfono 01 771 71 72 000, Ext. 5222; mcastro_martin@yahoo.com.mx

² María Elena Torres Cuevas; Profesora Investigadora de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; cuenta con Estudios de Maestría en Administración de la UAEH. Teléfono 01 771 71 72 000, Ext. 5228; maletc@hotmail.com

³ Bonfil Batalla, op. cit., p. 26

Los indígenas, hoy forman parte de la sociedad civil, que se organiza y moviliza en busca de mejores espacios de participación y luchan por mejorar sus niveles de vida: educación, vivienda, salud, alimentación, empleo, deporte, cultura, asistencia social, etc. Estos son parte de los pronunciamientos del Ejército Zapatista en México; las luchas que se han gestado en los últimos días en Bolivia, Perú, Brasil y la lucha histórica en Guatemala.

México, en la actualidad cuando menos el 10 % de la población total tiene como idioma materno alguna de las 56 lenguas indígenas que se hablan en el país, dentro de las cuales destacan las siguientes: Nahuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco, Purepecha, Mazateco, Tzotzil, Tzeltal, Totonaca, Mixe, Huasteco, Chinanteco, Chol, Zoque, Tepehuano, Yaqui, Cora, Hñahñu, entre otros. Los habitantes indígenas de México, viven esparcidos en zonas inhóspitas de precarios recursos, desde Quintana Roo, hasta Baja California, a todo lo largo y ancho del país, tanto en zonas rurales, como en las ciudades.

La situación de pobreza y miseria, se agudiza más aún para los pueblos indígenas, pues el mundo atraviesa por un proceso de cambios estructurales vertiginosos, donde se conjuga un nuevo período de transición tecnológica global, en los que algunos llaman "la esfera científico-técnica, y otros "globalización".⁴ Este proceso expone un conjunto de innovaciones radicales a escala mundial, que favorece y transforman el sistema productivo, los servicios y el mercado. Aunque este proceso está dominado por motivaciones económicas, sus repercusiones se extienden mucho más allá de la economía, ya que afecta y transforma a los Estados, sociedades, cultura, civilizaciones, empresas y movimientos sociales.

En esta perspectiva, los actores sociales, principalmente los pueblos indígenas se encuentran en desventaja, debido a que la globalización⁵ se presenta con un séquito de exclusión, de desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas, de exacerbación de conflictos entre grupos que afirman identidades

⁴ Fernando Mires. La Revolución Microelectrónica. En la Revolución que Nadie Soñó o la Otra Posmodernidad. San José Costa Rica. Año 1996, pp. 13 – 25.

⁵ Globalización entendida no solamente como la reconfiguración territorial desde la perspectiva económica del planeta, sino también como la dinámica poblacional en esos territorios, así como su aspecto cultural, social, político y ambiental.

contrarías. Es claro que los pueblos indígenas, han estado excluidos desde hace siglos a nivel latinoamericano, y en éste caso las etnias de México, se encuentran en situaciones desfavorables a una política social nacional que poco hace por escuchar y mejorar su situación de miseria, sin embargo en la actual coyuntura política, se abre la posibilidad de tener una expresión y formar parte en la toma de decisiones para planificar su propio futuro.

La pobreza, un acercamiento en el Contexto Mundial.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mueren diariamente 30,000 niños en el mundo por causas ligadas a la pobreza, causas fundamentalmente prevenibles. De igual forma cada año mueren 500,000 mujeres en el embarazo o al dar a luz, el 99% de estas en los llamados “países en desarrollo”.⁶

En el mundo las causas del crecimiento de la pobreza, está marcada por diversos niveles inadecuados de vida, salud precaria, hambre, viviendas insalubres, la falta de vivienda, desempleo, exclusión social y analfabetismo. Variables e indicadores que según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, truncan la vida de más de 1,500 millones de personas, número que se incrementa en por lo menos 25 millones al año, donde la mayoría de dicha cifra está integrada por mujeres, niños y ancianos.

De esta cifra, es importante resaltar, según estimaciones de UNICEF para el año de 1998 mueren cada año 2 millones de niños por la falta de las vacunas básicas disponibles en contra de las 6 principales enfermedades mortales. Asimismo, es importante resaltar que cada año 3 millones de niños en países en desarrollo mueren por la falta de agua limpia; de los 4,400 millones de personas en países en desarrollo aproximadamente tres quintas partes no cuentan con la higiene

⁶ Bernardo Kliksberg, op. cit. p. 35

básica y casi una tercera parte no tiene acceso al agua limpia. Así también cada año aproximadamente 600 mil mujeres mueren en todo el mundo por causas relacionadas con el embarazo.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 1998, aproximadamente 200 millones de personas en naciones ricas no sobrevivirán hasta los 60 años; debido a los trastornos sociales y económicos, situación aún más grave en los países catalogados en desarrollo.

En la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de 1995, celebrada en Copenhague, la Comunidad Internacional se comprometió a planear políticas, estrategias y acciones concretas encaminadas a la erradicación de la pobreza, reafirmando como una declaración universal el derecho al desarrollo, pero como un derecho humano fundamental, dentro del cual destaca el derecho a la vivienda, a un nivel de vida adecuado, a la educación, a la salud, al trabajo, a la vida y a participar en la vida social cultural, civil y política, entre otros. Vivir en la pobreza es una negación de los derechos humanos como un todo.

Establecer una conexión entre la democracia, desarrollo y los derechos humanos requiere que todos los derechos humanos sean vistos como universales, indivisibles e interdependientes.

De acuerdo a los cálculos señalados por las ONU para las naciones en desarrollo, más de un tercio de las mujeres adultas son analfabetas, casi un 30% de los niños de menos de 5 años está desnutrido, es decir, 130 millones de menores de cinco años en mundo padecen desnutrición⁷. Se calcula que 800 millones, o más de 800 millones de personas en el mundo entero, pasan hambre, y que cada año 12 millones de niños mueren antes de cumplir los cinco años". Asimismo, se estima que 1,300 millones de personas viven en situación de pobreza extrema, carecen

⁷ Laura Poy Solano. Padecen desnutrición 130 millones de menores de cinco años en el mundo. Sociedad y Justicia. Periódico La Jornada. Año 22. Número 7785. 27 de Abril de 2006, p. 58

de los servicios básicos de educación, salud y saneamiento, y sobreviven con menos de 1 dólar al día. De ellos, el 70 por ciento son mujeres.

Para el caso de América Latina y el Caribe, el Banco Mundial calcula para el año 2000, que de los 510 millones de habitantes de la región (ALC), casi 175 millones o 36% viven en condiciones de pobreza. Para el año de 1999 la CEPAL calculó un promedio de 211 millones de pobres, de los cuales, 134 millones vivían en las zonas urbanas y 77 millones en las rurales. No obstante, la incidencia de la pobreza es mucho mayor en el ámbito rural que en el urbano (64% contra 37%).

América Latina y el Caribe, es una de las regiones donde hay más desigualdad, y que las comunidades más deprimidas no se han recuperado aún de los programas estructurales que los gobiernos crearon para afrontar la deuda.

Esta es una época de contrastes sin precedentes. Por una parte hay personas que están recibiendo con entusiasmo las maravillas del progreso tecnológico, la cultura, la revolución de la información y las promesas emocionantes de la era espacial. Por otra parte hay una gran cantidad que llevan vidas de indigencia, adversidad y abandono.

A pesar de que la globalización de la economía mundial ha brindado nuevas oportunidades para todos los países, muchos de ellos que no son capaces de competir están siendo dejados atrás y marginados, exacerbando así la pobreza.

¿La pobreza? Un acercamiento en el Contexto Latinoamericano.

Abordar la problemática de la pobreza desde un enfoque económico no es nada sencillo, resulta aún más complejo cuando esta se aborda desde lo social, ya que es un tema que integra o engloba diversas situaciones (alimentación, salud, educación, servicios públicos, vivienda, recreación, entre otros); situaciones que a su vez se interrelacionan en la realidad que no es estática, sino dinámica y

cambiante, donde los aspectos económicos, políticos, ideológicos, culturales y ambientales inciden en la interrelación, la cual debe ser asumida para su estudio y atención desde un enfoque integral, más aún cuando se trata de buscar el bienestar y el desarrollo de los diversos sectores sociales, bajo la postura de la sustentabilidad, racionalidad, complejidad y el poder, tal como lo plantea Enrique Leff⁸ en su libro sobre “El Saber ambiental”.

Sin embargo para este trabajo, se abordara el tema de la pobreza, desde la perspectiva de la equidad, el bienestar social y el desarrollo local, a partir del análisis de estudios teóricos que surgen en un periodo histórico determinado, con el fin de ubicar las diversas líneas y posturas teóricas que acarrea esta problemática en el ámbito local, especialmente, aquellos municipios que tienen presencia indígena.

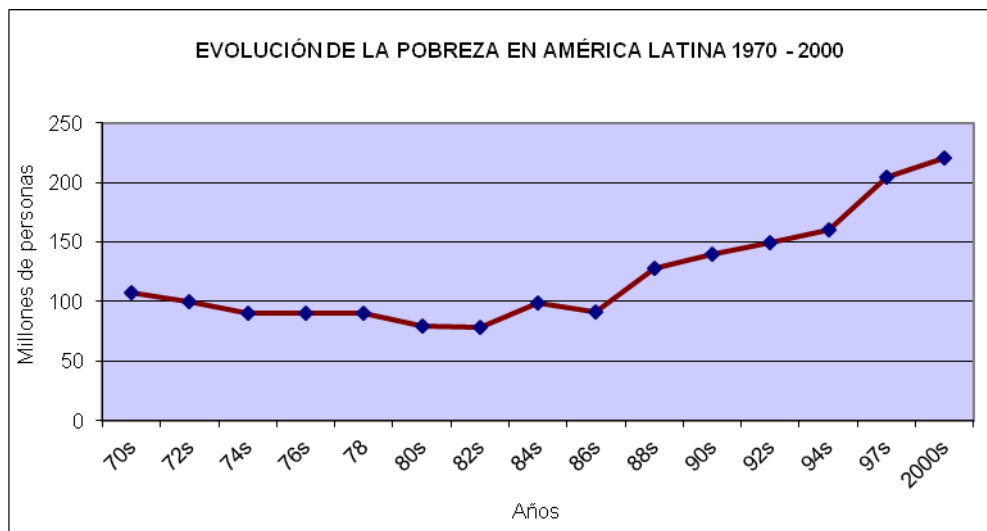
Según Kliksberg⁹, la gran mayoría de expertos y organismos internacionales consideran que los problemas vinculados con la pobreza han empeorado. Afirmación, que puede corroborarse en los datos estimados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su Panorama Social de América Latina 2000, donde se señala que la población en situación de pobreza creció de 1997 hasta comienzos del 2000 de 204 millones a no menos de 220 millones, como se observa en el gráfico 1. Esta última cifra (220 millones de pobres) se publica en el Panorama Social de América Latina 2002 – 2003.¹⁰

Gráfica No. 1. Evolución de la Pobreza en América Latina

⁸ Enrique Leff. El Saber Ambiental. Editorial Siglo XXI, PNUMA, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México D.F., Tercera Edición, Año 2002.

⁹ Bernardo Kliksberg, op. cit., p. 5

¹⁰ Comisión Económica de América Latina (CEPAL), Panorama Social en América Latina 2002 -2003.



FUENTE BID - CEPAL. Informe de progreso económico y social 1998. Y en el Panorama Social de América Latina 2000 Nota Línea de Pobreza, de 2 (ppp ajustado) en dólares de 1985 per capita.

En estos datos proporcionados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); se observa a partir de los años setentas un reducción del número de pobres y cierta permanencia de dicha tendencia en los años de 1974 a 1978, con baja reducción en los años ochentas, sin embargo a partir de estas fechas se observa un alza constante en el número de pobres, cifras que se duplican principalmente en los años noventas a las registradas en los años setentas, es decir de 109 millones a 204 millones. Cabe destacar que el periodo donde las cifras se duplican, corresponde a los años de ajuste estructural; es decir, a la aplicación de las medidas neoliberales.¹¹

Cumplidas dichas medidas, los exponentes del neoliberalismo imaginan llegar a una etapa de crecimiento sostenido y a una elegibilidad crediticia amplia. Sin embargo, las experiencias y los resultados en el área han sido otros, ya que con la aplicación de dichas medidas, la situación en América Latina ha cambiado en

¹¹ Medidas Neoliberales: disminución del déficit fiscal a una tasa cercana a 2% de PIB; reorientación del gasto público, por la cual se deben eliminar los subsidios indiscriminados; reforma tributaria; tasa de interés positiva e indiscriminada; tasa de cambio que asegure un nivel competitivo de las exportaciones; liberalización del comercio; legislación adecuada para fomentar la inversión extranjera; privatización de empresas estatales; desregularización de los mercados y seguridad de los derechos de propiedad.

beneficio de unos cuantos y en detrimento de grandes sectores de la población, en forma especial de los sectores catalogados como vulnerables, los cuales se encuentran inmersos en la pobreza absoluta.

El empobrecimiento de grandes núcleos de población en América Latina, se refiere principalmente a las carencias en menores oportunidades a la hora conseguir empleo, por la fuerte competencia que existe en el mercado, los más preparados y los que mejores contactos tienen son los que ocupan los escasos puestos que se ofertan, con salarios que nos les permite la adquisición de bienes y servicios para satisfacer plenamente sus necesidades individuales y familiares, aunado a ello, existe un clima de incertidumbre laboral, por la fuerte demanda laboral, lo que provoca que los empleados sufran crisis emocionales.

También, cabe destacar que la población enfrenta dificultades para acceder a los servicios de salud que brinda el Estado, como un derecho universal de la política social, debido a la escasez de los recursos, humanos, técnicos y materiales, en detrimento de la eficiencia y calidad del servicio, lo que conduce al abandono del paciente y su exclusión, principalmente cuando estos, solicitan programas especializados de salud que ya no existen dicho sector.

Aunado a ello, cabe matizar el agravamiento de la corrupción, la cual se visualiza desde los bajos puestos, hasta las grandes esferas del poder, en los diversos escenarios políticos, económicos y sociales, situación aún más grave y triste, cuando se involucran los actores sociales que trabajan en las instituciones gubernamentales de la administración y procuración de justicia en coordinación o bajo las ordenes de la delincuencia organizada.

La pobreza en México y su representación en el estado de Hidalgo.

Uno de los principales problemas sociales que aquejan al país, es sin duda el rezago y la marginación de mucha gente. Desgraciadamente la situación de pobreza que se vive afecta a un gran número de mexicanos, entre ellos a la

población hidalguense, de ahí que se lleve a cabo el fenómeno conocido como “cinturón de causalidad”, mediante el cual una situación genera otra y ésta a su vez otra y así sucesivamente, al grado que influye en el desarrollo y bienestar de los individuos.

Esta situación se agudiza, más aún con los cambios en la organización mundial en esta etapa socio histórico de la humanidad llamada “globalización”, la cual consiste en la aceleración económica a través de la apertura de las fronteras políticas - nacionales del libre mercado, con diversas repercusiones en el orden económico, político, social y cultural.

Este proceso de globalización en los avances tecnológicos y científicos ha propiciado una marginación y exclusión social en el ámbito mundial donde “más de 880 millones de personas carecen de acceso a servicios de salud, 850 millones de adultos son analfabetas y 840 millones de personas están desnutridas”¹², a su vez el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su apartado *Humanizar la mundialización* afirma que “el 20% de la población más rica de los países desarrollados, concentran el 85% del producto interno mundial”.¹³

En nuestro país este modelo de desarrollo, ha influido en la polarización económica de una manera importante, fenómeno que se refleja en el rezago y marginación cada vez mayor de un amplio sector de la población; lo que significa que cada vez más aumenta el número de personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, donde la población no alcanza a cubrir sus necesidades más elementales en las áreas de bienestar social, como son salud, vivienda, educación, alimentación, empleo y recreación.

Bajo este modelo, es importante señalar que durante el crecimiento de las administraciones neoliberales, que se instalaron en México a partir de 1982, ha sido el incesante aumento de la pobreza, fenómeno que ha convertido en un rasgo

¹²Informe sobre Desarrollo Humano 1999. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-ONU.

¹³ Índice de Desarrollo Humano, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1999.

estructural difícil de vencer. La pobreza aumentó de 31.9 millones en 1982 a 46.1 millones en 1988 durante el gobierno de Miguel de la Madrid y a 59.0 millones en 1994, año en que termina el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. El arribo del Ernesto Zedillo al poder fue marcado por la crisis de 1994 – 1996, por lo que la pobreza continuó su ritmo creciente en vista de la elevación del desempleo y el subempleo, así como por la dramática caída de los salarios reales, pasando a 65.2 millones de pobres en 1996, pasando a 71.3 millones en el año 2000.¹⁴

Según Santiago Levi, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda en México, señala para el año de 1999 que existen más de 26 millones de mexicanos que se debaten en la pobreza extrema, de los cuales 4.5 millones se ubican en localidades dispersas de las zonas rurales y de éstas, el 90% carecen de los servicios de agua potable, drenaje y electrificación. El 43% de la población menor de cinco años, padece algún grado de desnutrición. Datos que podemos equipara a los proporcionados por la fundación “Día de la Desnutrición Infantil”, quien señala que para el 2006, las cifras no son nada alentadoras, pues existe una población de 1.5 millones de niños, en su mayoría habitantes de municipios con extrema marginación, donde aún padecen graves condiciones de desnutrición, lo que afecta su salud y desarrollo, al propiciar enfermedades crónicas y mortales a temprana edad.¹⁵

Ante dicha problemática nacional, el estado de Hidalgo presenta los siguientes escenarios sociales: Es un estado que se caracteriza por una situación de pobreza que lo ubica en el cuarto lugar a escala nacional, no obstante al proceso de desarrollo que viven actualmente algunos de sus municipios. Tiene una población rural representada por 1 109 584 habitantes, lo que equivale a un 52.52% de la población total en el estado. La población que habita en las zonas urbanas, en promedio es de 1 002 889 habitantes, lo que representa el 47.48% de la

¹⁴ Víctor Manuel Soria, op. cit., pp. 71 – 73.

¹⁵ Laura Poy Solano, op. cit., p. 58

población. Estas cifras están por arriba del promedio nacional donde sólo 26.50% de la población es rural, mientras que en el estado se dobla este porcentaje.¹⁶

También, presenta una gran cantidad de localidades con menos de 2500 habitantes, que se ubican en 4372 zonas rurales, mientras que las urbanas son únicamente 91 localidades. Otra cifra también importante son las localidades rurales con menos de 100 habitantes, que en este caso es de 2057, lo que significa un alto grado de dispersión de la población y por ende la carencia de servicios públicos en estas áreas.¹⁷

Las condiciones de rezago, marginación, falta de oportunidades laborales y los salarios bajos que prevalecen principalmente en las poblaciones rurales e indígenas, son factores que intervienen en la fuerte expulsión de trabajadores ya que, según datos del INEGI, en 1992 la población que pierde Hidalgo por la corriente migratoria hacia otros estados representa el 20.9 % de su población, lo mismo sucede con otros estados de la República Mexicana como Zacatecas, Distrito Federal y Durango.

Asimismo, es importante observar que en la entidad, según encuesta aplicada por el INEGI a 2500 viviendas; “el 76% de sus habitantes, no tiene derechohabencia a algún servicio médico, siendo la Asistencia Social la principal absorbente de los servicios de salud”.¹⁸ En este sentido, un gran porcentaje de la población, sobre todo aquéllas que vive en lugares de difícil acceso o muy alejados carecen del beneficio de los servicios de salud (intervención médica profesional) por lo que emplean, para atender sus padecimientos, la medicina tradicional y herbolaria

Por citar algunas cifras, en lo que corresponde a mortalidad en el estado de Hidalgo, ésta se ha mantenido en una cifra promedio de 1 000 muertes por año, siendo las tres principales causas de deceso por enfermedades del corazón, con

¹⁶ INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1997.

¹⁷ INEGI, Hidalgo. Resultados definitivos; Tabulados básicos; Tomo I. Censo de población y vivienda 1995.

¹⁸ INEGI, La información corresponde a los resultados de la encuesta aplicada sobre una muestra de 2500 viviendas. Resultados Definitivos

un 13%, la cirrosis y enfermedades crónicas del hígado, con un 9.8% y los tumores malignos, con 9.30%. También en porcentajes significativos se encuentran los accidentes, con un 8.96% y la diabetes mellitus, con el 6.35%. A su vez, las estadísticas de defunciones y condición de atención médica, tienen en promedio que de 1990 a 1995 el 20% de la población falleció sin recibir ningún tipo de atención.¹⁹

En lo que se refiere a desnutrición, la Organización: Frente por el Derecho a la Alimentación, manifiesta que en México mueren 350 personas diariamente por causas relacionadas con la desnutrición, 200 de ellos son menores de 5 años, ocupando esta última cifra el quinto lugar en mortalidad infantil.²⁰ Asimismo el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia refiere que existe un déficit de talla en los niños de primer grado de primaria debido a la desnutrición, marcándose más este problema en los Estados de: Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Guerrero, Puebla, Campeche, Quintana Roo, Hidalgo, Veracruz y Tabasco. Estos datos corroboran los reportes de la Dirección de Asistencia Alimentaria del DIF, donde Chiapas ocupa el primer lugar en desnutrición, con 44.1%, le sigue Oaxaca con 43.4%, enseguida Yucatán con 36.6 %, Guerrero con 33.7 %, Puebla con 30.9 %, Campeche 30.1%, Quintana Roo con 30.1% e Hidalgo con el 25.8%.

En lo que respecta a la educación, México presenta un panorama desolador; dado que el promedio de escolaridad es de 7.7, con una población analfabeta del 9.8%. De la población entre 6 y 14 años el 92.2% asiste a la escuela²¹: En Hidalgo el promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años es de seis años educativos. En este estado, las cifras de inasistencia escolar son alarmantes, pues del 93.5% de la población de 6 a 14 años de edad, que participan en el sistema educativo formal, el 6% no asisten a la escuela. En lo que se refiere a la cobertura

¹⁹ INEGI. Estadísticas Vitales 1995.

²⁰ Periódico El Reforma "Mueren 350 Personas al Día por Desnutrición, afirma ONG" 16 - octubre - 1998

²¹ INEGI, op. cit. 7a.

en el mismo estado, del 25.2% de la población de 15 a 24 años, sólo una quinta parte participa en la educación media superior y superior.²²

Ante este rezago educativo expresado en altos índices de analfabetismo, deserción y bajo rendimiento escolar se pone en duda el desarrollo integral de los individuos, ya que los datos evidencian la falta de cobertura en materia educativa, lo que significa un importante reto para el Estado y la sociedad. Y otro de los grandes problemas y preocupaciones que vive el país, es el de la inseguridad pública, la cual se presenta con diferentes manifestaciones como es la delincuencia, ya que según el estudio realizado por el criminólogo Rafael Ruiz Harrell²³ basándose en fuentes oficiales como son los libros de INEGI, refiere que en 1996 se cometieron en el territorio nacional 1 559, 475 delitos del fuero común. De este total, el Distrito Federal ocupa el primer lugar con 248,567, seguido por el Estado de México con 184,650, Baja California Norte con 123,625 y Jalisco con 89,970 y en vigésimo tercer lugar el estado de Hidalgo con 20,390 delitos.

Así también, es relevante anotar que en el estado de Hidalgo en 1997 se cometieron 54 suicidios, siendo ligeramente mayor en la población masculina, dato, mucho más alarmante cuando el 22% de los suicidios registrados se presentaron en menores de 19 años y el 44% entre los 19 y 24 años. Estas cifras son preocupantes en cuanto a salud pública se refiere.²⁴ Las adicciones representan un problema más en los jóvenes del estado, ya que según datos del INEGI en 1997 el 88.57% de su población masculina tenía problemas de fármaco dependencia.

En otro escenario, en el estado de Hidalgo, el 41.16% de la población económicamente activa se encuentra en el sector terciario, el 35.36% en el primario y el 22.15% en secundario²⁵. De estas cifras se percibe que en los sectores productivos hay un desequilibrio entre insumos, transformaciones y

²² INEGI. Anuarios Estadísticos. (Disco compacto)

²³ Reforma. Suplemento Enfoque "La impunidad y la ineptitud". pp.6 28/marzo/99

²⁴ INEGI. Dirección General de Estadísticas; Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales

²⁵ INEGI. Resultados Definitivos; Tabulados Básicos; Censo de Población y Vivienda 1995.

servicios, ya que de cada 4 personas que se encuentran en el sector terciario y en el primario, solo dos en el secundario.

Cabe señalar que en el estado de Hidalgo existen más de 291,117 indígenas que padecen de pobreza y pobreza extrema; casi todos ellos viven en municipios con altos grados de marginalidad, distribuidos en 720 localidades, Lo que representa el 13.40% del total de habitantes de la entidad.²⁶

Al estar el 54% de las comunidades concentradas en rancherías, aldeas o caseríos, dificulta la prestación de servicios lo que provoca un alto porcentaje de marginación, donde la población indígena es la más afectada, siendo la región de la Huasteca Hidalguense y el Valle del Mezquital, con mayor presencia indígena del estado, además de ser la población que se encuentran en situación de extrema pobreza.

El problema de la pobreza, aun cuando se encuentra en la mayoría de los municipios del estado de Hidalgo, esta tiene un notable carácter regional. Tres subregiones han padecido crónicamente las condiciones de marginación y exclusión; coincidentemente se trata de regiones étnicas, donde se ubica la casi totalidad de la población indígena de la entidad: La sierra tepehua con algunos de los municipios más pobres del país (San Bartolo Tutotepec y Huehuetla); La Sierra con la Misión, Jacala y Nicolás flores; y el Valle del Mezquital con el Cardonal e Ixmiquilpan. Por sus condiciones de rezago y marginación, estos municipios son catalogados en “pobreza extrema”, ya que los indicadores se encuentran por debajo de la línea de pobreza y sus habitantes sobreviven con los mínimos de bienestar. Situación que ha generado desde los años setentas y principios de los ochenta, el surgimiento de movimientos sociales, especialmente campesinos en resistencia y en defensa de sus espacios y derechos. Por lo que las condiciones de marginación siguen siendo un factor que permite la permanencia del

²⁶ PNUD – INI, Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 1995. (Disco compacto)

autoritarismo, y del telón de fondo donde se sigue incubando el “vacío” y la desorganización social.

Hay que destacar que el estudio de marginalidad a nivel de la entidad federativa muestra que el estado de Hidalgo paso de ocupar el cuarto lugar entre las entidades más marginadas en 1990, al quinto lugar al año 2000, superando a los estado de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, quedando ubicado dentro del grupo de seis entidades consideradas como de muy alta marginalidad sólo por debajo de san Luís Potosí.

No obstante lo anterior, en la década de los noventa Hidalgo logró disminuir significativamente sus principales déficit: 60 % en el drenaje, 49 % en el agua potable, 43 % en el nivel de hacinamiento, 36 % el de viviendas con piso tierra, 34% el de electricidad, 28% en cuanto al nivel de alfabetismo y 26% el de personas sin educación primaria

Los datos anteriores nos permiten tener un panorama de cómo la mala distribución de los recursos, ha afectado a ciertos grupos de la sociedad, especialmente a los llamados vulnerables, desde siglos atrás y que lamentablemente es un problema social grave que no se ha podido erradicar, a pesar de los esfuerzos que se han ejecutado en cada sexenio.

Caracterización y análisis estadístico de la población indígena en Hidalgo.

El estado de Hidalgo, no permanece ajeno a esta problemática. Es un estado, con una marcada dispersión demográfica (comunidades rurales) factor que dificulta la prestación de servicios sociales; se caracteriza por una situación de pobreza que lo ubica en el cuarto lugar a escala nacional, con una población indígena:

Según estudio realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Nacional Indigenista (INI), la población indígena para 1995

era de 291,117 individuos distribuidos en 720 localidades.²⁷ Lo que simboliza el 13.40 % del total de habitantes de la entidad.

Cifras que han crecido, pues según el gobierno del estado de Hidalgo²⁸, menciona que para 2000 la población indígena ascendía a 339, 866 habitantes, lo que representa el 17.2% en relación a la población total del estado.

Los anteriores porcentajes son significativos, pues está por encima de la media nacional y que deben ser tomados en consideración, debido a que las comunidades indígenas, se encuentran en una situación de desigualdad económica, social y política respecto al resto de la población.

Las principales lenguas indígenas que se hablan en el estado de Hidalgo son: el Náhuatl con 188,530 habitantes y el Otomí o Hñahñu con 117,393 personas; ambas lenguas son originarias del estado, la primera se ubica en la zona centro, sur y norte del estado, principalmente en la región serrana, y la segunda se ubica en los municipios de Ixmiquilpan y Cardonal del Valle del Mezquital principalmente; y en menor proporción el Tepehua el cual se ubica en la zona sur oriente del estado.

Del total de población indígena para el estado de Hidalgo, el 43.29% de más de 15 años no cuenta con instrucción alguna, el 27.83% con primaria incompleta, el 14.23% con primaria completa y el 14.65% con instrucción post - primaria. Estos datos muestran que los indígenas en el estado tienen un fuerte rezago educativo, principalmente en el nivel básico, medio superior y superior, cifra que esta por arriba de la escala nacional, donde el 31.7% de la población indígena, no cuenta con instrucción alguna, según datos del INEGI para el 2000.

La población de 12 años y más, que está en posibilidades de aportar su fuerza productiva para el desarrollo de las localidades, se compone por 176,454

²⁷ PNUD – INI, op. cit. (disco compacto)

²⁸ El Anuario Estadístico del INEGI, 2000. (disco compacto)

individuos; de este total el 39.98% lo representa la Población Económicamente Activa y el 60.02% por la Población Económicamente Inactiva. De la población ocupada, el 73.66% se ubica en el sector primario.

De las 720 localidades investigadas por el PNUD e INI, se localizaron 51,621 viviendas particulares habitadas. De este total, solo el 21.49% cuenta con el servicio de agua potable entubada, el 5.12% con drenaje y el 53.89 con energía eléctrica. Esta situación de marginación, desempleo y de falta de apoyo para el gasto familiar, se debe a diversos factores que obstaculizan el proceso productivo de estos grupos: el principal es la distribución geográfica, ya que las localidades indígenas se encuentran en zonas de difícil acceso, con una fuerte dispersión de viviendas, sin infraestructura y servicios, y por lo tanto la inversión de capital es nula. Asimismo, la falta de instrucción de habilidades y destrezas que les permita incorporarse a un mercado laboral que cada vez es más exigente.

Las condiciones de rezago, marginación, falta de oportunidades laborales y los salarios bajos que prevalecen principalmente en las poblaciones rurales e indígenas, son factores que intervienen en la fuerte expulsión de trabajadores, ya que, según datos del INEGI, en 1992 la población que pierde Hidalgo por la corriente migratoria hacia otros estados representa el 20.9 % de su población, lo mismo sucede con otros estados de la República Mexicana como Zacatecas, Distrito Federal y Durango.

Asimismo, es importante observar que en la entidad, según encuesta aplicada por el INEGI a 2500 viviendas; “el 76% de sus habitantes, no tiene derechohabencia a algún servicio médico, siendo la Asistencia Social la principal absorbente de los servicios de salud”.²⁹, En este sentido, un gran porcentaje de la población, sobre todo aquéllas que vive en lugares de difícil acceso o muy alejados carecen del beneficio de los servicios de salud (intervención médica profesional) por lo que emplean, para atender sus padecimientos, la medicina tradicional y herbolaria

²⁹ La información corresponde a los resultados de la encuesta aplicada sobre una muestra de 2500 viviendas Fuente: INEGI. Resultados Definitivos, Año 2000.

La política Indigenista en el Alto Mezquital.

A partir de los años veinte, se inicia la ejecución de un proyecto de “Nación”, el cual tenía como objetivo llevar la cultura occidental, hasta el último rincón del país para integrar a todos los grupos sociales, entre ellos, los pueblos indígenas, mediante la estrategia diseñada por los gobiernos pos- revolucionarios, estructurada específicamente en las Misiones Culturales y la Escuela Rural Mexicana, bajo un mismo modelo cultural, que por supuesto según Nolasco Armas³⁰, era dictado en español, tanto dentro del aula como en la comunidad, pues se buscaba ante todo homogenizar la sociedad en una sola cultura, es decir, lograr la unidad nacional, con base en un nacionalismo extremo: todos debían ser mexicanos.

En esta década se inicia formalmente la educación indígena a partir del Departamento de Educación Indígena de la Secretaria de Educación Pública (SEP). El primer tropiezo al que se enfrentan es el de la lengua. El presidente Lázaro Cárdenas en 1936 firmó un convenio con el Instituto Lingüístico de Verano³¹ para la elaboración de cartillas bilingües y la capacitación de promotores culturales indígenas.

Por otro lado, en los años treinta, cientos de comunidades indígenas estaban ya siendo cooptadas mediante la tenencia de la tierra. En efecto, algunos grupos indígenas lograron su viejo objetivo: el reconocimiento y respeto a sus ancestrales tierras a partir de la figura de tierras comunales, mientras que otras se incorporaron al sistema ejidal.

³⁰ Margarita Nolasco Armas. Los indios, El indigenismo y las ciencias sociales. En Indigenismo, Reflexiones Críticas. INI, p. 221

³¹ Los orígenes del Instituto Lingüístico de Verano se remontan a 1934, cuando el Estado mexicano establece una alianza, vía Secretaria de Educación Pública, con el señor William Cameron Townsend. Este fenómeno puede ser considerado como una nueva cesión de la soberanía del gobierno de México al de los Estados Unidos de América. En 1942 el Estado firmó un convenio en el que la Dirección de Educación Indígena de la SEP delega la educación y la elaboración de materiales en lenguas indígenas al Instituto Lingüístico de Verano, aspecto que se complementa con el convenio adicional que fue firmado en 1951, con el que se dio al Instituto Lingüístico de Verano el monopolio de la investigación y la realización de un amplio programa de servicios que incluye intérpretes, cartillas, traducciones, capacitación lingüística, etc.

Cabe destacar que el 15 de abril de 1938, fue inaugurado el Centro Social Internado No. 14 “Fray Bartolomé de las Casas” en la comunidad de Remedios, Ixmiquilpan Hidalgo. Su objetivo era brindar educación primaria, artística, capacitación tecnológica y servicios asistenciales a jóvenes hombres y mujeres indígenas mayores de 12 años.

Bajo esta vertiente histórica, en el Ato Mezquital se inicia a partir de los años cuarenta una serie de prácticas educativas de integración y asimilación en la zona, dirigidas no solamente a la población infantil, sino también a los otros sectores de la población, mediante acciones alfabetización, en especial a las mujeres indígenas hñahñu, a cargo de las Misiones Culturales, aún presentes en la cotidianidad de las comunidades indígenas del Alto Mezquital.

A unos cuantos años de la labor integracionista de los promotores culturales en la zona del Alto Mezquital y como una medida para institucionalizar la educación y brindar una mayor cobertura al sistema de salud a cargo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como fomentar la cultura y la producción, se crea por decreto presidencial en el año de 1951 el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), que de acuerdo a la postura de Manuel Gamio³² era importante la concentración de recursos y esfuerzos institucionales que permitieran atender los problemas de desolación y pobreza total que la población Otomí (Hñahñu) del Valle del Mezquital sufría de manera endémica.

Cabe destacar que en el año de 1949, ya el Instituto Indigenista Interamericano y la UNESCO inician en el Valle del Mezquital un programa de aculturación e integración de los indígenas otomíes, que dará después lugar al establecimiento, en 1951, del “Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital”, como proyecto de

³² María de los Ángeles Crummet y Ella Schmidt. Herencias Recreativas: Capital Social y Cultural en los Hñahñu en Florida e Hidalgo. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional de Migración y Desarrollo: Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. Celebrado los días 23, 24 y 25 de octubre de 2003 en Zacatecas México., p. 6, ver en www.migracionydesarrollo.org

varias secretarías de Estado para desarrollar un programa de integración cultural.³³

Esta institución pública, tiene por objeto promover el desarrollo económico y social en el ámbito regional y particularmente en las zonas en donde se ha venido efectuando una un esfuerzo considerable para superar los rezagos sociales. En la zona del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo.

Sin embargo, con el paso de los años el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, como institución pública para promover el desarrollo a través del proceso de integración de la población indígena en la región, es cooptada, por caciques locales de la región, quienes en su momento, no solamente se aprovecharon de los recursos institucionales para apoyar a los grupos organizados por el partido en el poder (PRI), mediante la estrategia corporativista (en auge en ese período histórico en el país), sino también haciendo mal uso de los recursos institucionales, la mayor parte de sus directivos, se aprovecharon de este organismo público como trampolín político para ocupar puestos de elección popular (Presidentes Municipales, Diputados y Senadores) o simplemente para beneficiarse en puestos más altos de la administración pública; a excepción de Maurilio Muñoz, antropólogo indígena nombrado en 1970 como director del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, quien para algunos habitantes del Valle del Mezquital tuvo una destacada labor y para otros la institución que este dirigía, ha bloqueado muchas de las iniciativas de los pueblos indígenas Hñahñu, como es el caso de de Amalia Pedraza³⁴

Después de 31 años de labor ininterrumpida, el 30 de diciembre de 1982, se realizaron algunas reformas al decreto de creación del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, modificando entre otros, la denominación del organismo

³³ Durand Alcántara, op. cit., p. 18

³⁴ Amalia Pedraza Secundino. “Durante el año de 1978 empezábamos a organizarnos; abrimos una pequeña tienda y visitamos al PIVM, pensando que eran los inmediatos en apoyarnos, pero la respuesta fue negativa, pues están acostumbrados a poner condiciones al artesano.” ³⁴Las Artesanías del Valle del Mezquital. Política Institucional y Movimiento Social. Ver en Arturo Warman y Arturo Argueta. Movimientos Indígenas Contemporáneos en México., p. 171

descentralizado por la del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, ampliando así su cobertura al territorio de la Huasteca, en el estado de Hidalgo.

Ocho años después de aplicadas las reformas, el 4 de diciembre de 1990, se deroga el decreto publicado en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 1952 por el que se crea el organismo descentralizado denominado Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense.

Según estudio realizado por Pablo Vargas³⁵, el Alto Mezquital es heredero de los cacicazgos posrevolucionarios que mezclan elementos en los que fincan su fortaleza, por un lado una pertenencia a la etnia hñahñu pero siempre y cuando esté ligada en forma corporativa a las estructuras del Estado o al partido del Estado el PRI, esto se ha dado entre los dirigentes del Consejo Supremo Otomi y los funcionarios del extinto Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), que durante decenios contó con recursos federales para el desarrollo de la región, fue liquidado durante el gobierno de Adolfo Lugo Verduzco aun cuando para entonces ya su presencia y presupuesto estaban muy disminuidos.

Asimismo, Pablo Vargas³⁶ señala que la planeación y operación de sus programas estuvieron siempre lejanos a las decisiones de los indígenas, poniendo en marcha aquéllos que se decidían desde los órganos directivos de la institución o desde el gobierno del Estado con una actitud paternalista hacia los campesinos a los que estaban dirigidos y vinculando su otorgamiento a la generación de compromisos políticos de apoyo electoral a candidatos del PRI o como instrumento de legitimación de grupo o personajes locales.

Resumiendo, la política social que se ha aplicado a los pueblos indígenas de México, entre ellos los Hñahñu del Ato Mezquital, desde los años 40 hasta los años 80, se sujeta a una política indigenista de integración, la cual se

³⁵ Pablo Vargas González e Irma Eugenia Gutiérrez Mejía. *La Organización Social en Hidalgo: Estudio de Caso*. Ver en *Pobreza y Organizaciones de la Sociedad Civil*. Editorial Red Nacional de Investigación Urbana. México, 2001, pp. 245 – 247

³⁶ Vargas González y Gutiérrez Mejía, op. cit., p. 247

institucionalizó y se convirtió en política del Estado Mexicano a partir de 1940, y desde esa fecha busca integrar a los pueblos indígenas al sistema capitalista, mediante la aplicación de diversas estrategias, enmarcadas en las teorías: Evolucionista, Funcionalismo y Relativismo Cultural.

En los años ochenta, con la aplicación del indigenismo contemporáneo, el Estado mexicano asumió una postura de participación, autodeterminación y autogestión, con el fin de integrar a los pueblos indígenas al sistema nacional, hecho que continuó hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1989 – 1994). Postura que cambió con el arribo del movimiento indígena nacional, comandado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Consejo Nacional Indígena, quienes desde su aparición en el escenario político nacional, demandaron una nueva constitución que tome en cuenta a los pueblos y comunidades indígenas, el respeto y la defensa de la autonomía indígena, así como establecer una nueva relación entre el Estado, los Pueblos Indígenas y la Sociedad Civil; demandas y principios decretados en los Acuerdos de San Andrés Larraizar, Chiapas. Acuerdos, que deberían ser solucionados por las autoridades del poder ejecutivo, en los sexenios de Ernesto Zedillo y Vicente Fox.

Sintetizando, política social, bienestar, calidad de vida, pobreza, desarrollo, participación y organización social, son algunos de los conceptos que fueron puestos a un proceso de evaluación, a través de una metodología para la investigación cuantitativa y cualitativa; con el objeto de poner a prueba las hipótesis, variables, categorías e indicadores analíticos; los cuales se sintetizan de la forma siguiente:

CUADRO VARIABLES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.

VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES
Asimilación e integración de la política indigenista.	Deteriorado de los procesos de organización social

	Debilitamiento de la participación social de los pueblos indígenas.
Carácter lineal y vertical de la política indigenista	Falta de credibilidad de la población ante el quehacer institucional. Apatía de la población ante los programas de desarrollo y toma de decisiones.
La política indigenista durante los dos últimos sexenios.	Acciones enfocadas a atender la pobreza
Iniciativa de cambio de la política indigenista de Vicente Fox	Disminución de recursos, pérdida y centralización de funciones del INI – CDI. Se contraponen, A los procesos de organización y participación social de los pueblos indígenas.
Las formas de organización social tradicional de los pueblos indígenas	Proceso de bienestar y desarrollo social, Se contraponen a: Las formas, niveles y mecanismos de participación que surgen de las estrategias de las instituciones públicas

Fuente: Martín castro Guzmán. 2006

Asimilación e integración es una política que el gobierno mexicano ha aplicado a los pueblos indígenas desde los años cuarenta, aspectos teóricos desarrollados en el capítulo cuarto y que en el siguiente capítulo y los relacionaremos con los procesos de organización y participación social de los pueblos indígenas, mediante una mirada a través del trabajo de campo; visualizando sobre todo los efectos de esta política en el deterioro de la organización y participación de la población.

Bajo esta vertiente de análisis, se expone en el capítulo cuarto que la política aplicado a los pueblos indígenas de México, desde 1940 a fecha, presenta un corte lineal y vertical; es decir, que la política emana de las cúpulas que dirigen las instituciones públicas, ya que son las que “tienen” el conocimiento y la habilidad

para construir, diseñar, elaborar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos sociales, como parte de la política social, y que la población que se encuentra en la base piramidal del sistema predominante, “no cuenta” con los conocimientos, ni con las habilidades que le permitan formar parte en el proceso de toma de decisiones. No obstante en este capítulo, se exponen algunos modelos de desarrollo y política social alternativa, donde se indica la importancia de la participación y la organización de la población para la toma de decisiones en su propio desarrollo. Prevalciendo, sin duda alguna la política lineal y vertical, la cual ha creado al interior de los pueblos y comunidades indígenas un falta de credibilidad institucional, debido a que muchos de los servicios públicos suelen ser engorrosos y burocráticos. Asimismo, una creciente apatía de la población en la aplicación de programas y proyectos sociales, pero sobre todo en los procesos de toma de decisiones.

Asimismo, en el capítulo quinto se hace un análisis del Estado mexicano en los dos últimos sexenios (Zedillo y Fox), donde se señala que ambos continúan aplicando una política social, de corte lineal y vertical, a pesar de las recomendaciones de los diferentes organismos y leyes internacionales. Acciones sociales con carácter focalizado, que ha sofisticado mediante la aplicación de estrategias para disminuir y no eliminar la pobreza extrema en México, como es el caso de los programas sociales de Progres y Oportunidades, que han tenido un gran reconocimiento, no tan solo por la población, sino sobre todo por el Banco Mundial. En esta lógica integracionista, el Estado mexicano y algunos organismos internacionales, en especial el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, conceptualizan la política social como una herramienta para combatir la pobreza; aspectos que quedan plasmados en los capítulos primero y segundo respectivamente, y que sin duda son contrastados por el trabajo de campo.

Pese a la iniciativa de cambio de la política indigenista de la administración foxista, al crear leyes e instituciones en las que no hay un consenso, más bien existe una total divergencia; pues las organizaciones indígenas aglutinadas al amparo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Consejo Nacional Indígena, han

demandado en múltiples foros su total desacuerdo con estas iniciativas gubernamentales, ya que queda fuera la demanda de la autonomía indígena.

Política integracionista que al abrigo de un nuevo concepto denominado Reconstitución, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas plantea una nueva función del quehacer institucional, la reconstitución de los pueblos indígenas, concepto que tiene sus orígenes en la demanda de las organizaciones indígenas, al proponer una nueva ley indígena, una nueva carta magna (constitución), y también una nueva relación entre los pueblos indígenas, el Estado y la sociedad civil.

La idea de la autonomía para los pueblos y las comunidades indígenas, es poner al descubierto, al margen de la ley, la serie de prácticas que estos grupos impulsan para mejorar su bienestar y calidad, en especial aquellas acciones que son comunes y que sus habitantes practican con la responsabilidad que demanda el pueblo, a través de su participación y organización social, representadas por la Asamblea, los Comités, y la Faena comunitaria. Formas de organización social tradicional, que han utilizada a través de usos y costumbres, con el fin de impulsar su desarrollo comunitario.

En este contexto teórico, explorado en el transcurso del trabajo documental y contrapuesto a partir de los datos empíricos, se presenta a continuación la explicación descriptiva y analítica y de los supuestos planteados al inicio de la investigación y que éstos solamente tendrían una respuesta, a través del trabajo de campo, con informantes claves y autoridades institucionales, que tienen presencia en la zona de trabajo.

Conclusiones

Desde otro punto de vista, los informantes claves consideran que los programas y proyectos que aplica el gobierno en la zona, estos no toman en cuenta la

organización y la participación indígena, debido a la falta de capacidad de los servidores públicos, ya que estos no implementan una metodología que promueva la participación; intensión metodológica que puede estar en discurso documental, pero en los hechos, está no se aplica. Asimismo, consideran que a pesar de que la población indígena si tiene capacidad para tomar decisiones, sus intensiones son absorbidas por el líder, pues esta desconoce las dimensiones del desarrollo comunitario, por lo tanto la gestión queda en líder, quien en muchos casos no gestiona las demandas de los indígenas, además de no promover procesos reales de organización; elementos de análisis que se pueden visualizar en el siguiente cuadro gráfico.

Los resultados, dan una mayor preferencia al trabajo colectivo que hacen los pobladores para el desarrollo comunitario, con el apoyo en gran medida del trabajo institucional, tanto de organizaciones públicas, como sociales, a través de la gestión de los recursos para el bienestar y desarrollo.

De acuerdo a los resultados de la investigación de campo, las autoridades entrevistadas indicaron que el trabajo que estas realizan, sin duda alguna ha contribuido a impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas del Alto Mezquital, pues están han superado el rezago social caracterizado por la pobreza, apatía, indiferencia e individualismo; según su opinión en un 95.2% de acuerdo, hoy la zona presenta una mayor prosperidad, como resultado de su contribución en un 66.7% se ha mejorado organización y participación social.

Bibliografía

AGUIRRE Beltrán Gonzalo. El proceso de aculturación, III, México. Pág. 53.
BALLESTEROS García, Víctor Manuel. La Iglesia y el Convento de San Miguel Arcángel de Ixmiquilpan, Hidalgo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México, Año 2000. Págs. 91

BOLTVINIK, Julio y Damián Araceli. La Pobreza en México y el Mundo. Realidades y Desafíos. Siglo XXI Editores, Gob. Edo. Tamaulipas. México, Año 2004. Págs. 539.

BONFIL Batalla, Guillermo y otros. América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio. Ediciones FLACSO, Col. 25 Aniversario. Ed. EUNED, Costa Rica, Año 1982.

CÁRDENAS, Morales Natividad. El Debate en Torno a la Cuestión Indígena. Ediciones Delfos. Primera Edición 2001, México, pp. 322.

COMISIÓN Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Cuadernos de Legislación Indígena. CDI, México Año 2003. Págs. 14.

CEPAL. "La pobreza en América Latina: Dimensiones y políticas", Estudios e Informes de la CEPAL No. 54., Naciones Unidas, Santiago de Chile, Año 1985.

COMISIÓN Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Consulta a los Pueblos Indígenas sobre sus Formas y Aspiraciones de Desarrollo. Informe Final. Primera Edición 2004. México D.F. Págs. 99

CORDERA Rolando, Alicia Ziccardi y Otros. Las Políticas Sociales de México al Fin del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Editorial Miguel Ángel Porrúa, Coordinación de Humanidades, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Sociales. México, año 2000. Pág. 825.

CHOSSUDOVSKY, Michel. Globalización de la Pobreza y Nuevo Orden Mundial. Siglo XXI Editores. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda Edición. México, Año 2003.

DÍAZ, Polanco Héctor y otros. Indigenismo, Modernización y Marginalidad. Una Revisión Crítica. Juan Pablo Editores. Cuarta Edición, México 1987, pp. 11-81

FABRE Platas, Danú Alberto. Una Mirada al Valle del Mezquital desde los Textos. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Primera Edición. México, 2004. Págs. 115.

FRANCO, Rolando. Significado y contenidos de las políticas sociales: Aspectos metodológicos de las políticas de desarrollo social. APSAL/ISUC. Estudios ILPES/UNICEF sobre políticas sociales, Santiago de Chile, 1985.

GARCIA, Canclini Néstor. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalva, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes., México, D.F., 1990.

GUTIÉRREZ, Chong Natividad y otros. Indigenismos Reflexiones Críticas. Instituto Nacional Indigenista. México, 2000, pp 256.

INSTITUTO Indigenista Interamericano. Anuario Indigenista. Instituto nacional Indigenista. Vol. XXXV, Diciembre de 1996.

KLIKSBERG Bernardo. El Nuevo Debate sobre el Desarrollo y el Rol del Estado. Mitos y Realidades en la América Latina de Hoy. Instituto Nacional de Administración Pública A.C., México, Pág. 229

LEFF, ENRIQUE. El Saber Ambiental. Editorial Siglo XXI, PNUMA, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México D.F., Tercera Edición, Año 2002.

NÚÑEZ Soto, Manuel Ángel. Plan Estatal de Hidalgo 1999 – 2005, p. 109

MIRES, Fernando. El Discurso de la Indianidad: La cuestión indígena en América Latina. Dto. Ecuménico de Investigaciones D.E.I., San José Costa Rica, Año 1991.

ORDÓÑEZ Barba Gerardo Manuel. La Política Social y el Combate a la Pobreza en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. México. Año 2002. Pág.399.

PHILLIP, Hughes. Globalización de la Economía y Políticas Educativas. Revista DOSSIER Perspectivas XXVII-1, año de 1997.

PNUD. Informe de Desarrollo Humano 1997. Ediciones MUNDI-PRENSA Libros S.A., Impreso en Madrid, España 1997.

ROSTOW, Wal Whitman. La Economía del desapegue hacia el crecimiento autosostenido. Tr. de Carlos Linares, Editorial Alianza, Madrid España, Año de 1967.

ROUX, Rhina. El Príncipe Mexicano. Subalternidad, Historia y Estado. Primera Edición, Biblioteca Era, año 2005. Págs. 259

SÁNCHEZ, Consuelo. Los Pueblos Indígenas: Del Indigenismo a la Autonomía. Siglo XXI Editores. Primera Edición, México 1999, pp. 19-83.

SARIEGO, Rodríguez Juan Luís. Políticas Indigenistas y Criterios de Identificación de la Población Indígena en México. ENAH Chihuahua. Ponencia presentada en el “Taller Internacional Dinámica de la Población Indígena en México: Problemáticas Contemporáneas”, CIESAS, México, del 16 al 18 de mayo de 2000.

SECRETARIA de Desarrollo Social. Programa Institucional Oportunidades 2002 – 2006. México D.F., Año 2003. Págs. 82

VILLORO, Luís. Los Grandes Momentos del Indigenismo en México. Cuadernos de la Gaceta 90. Colegio de México, Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión 1998, México, pp. 299.

WARMAN, Arturo. La Política Social en México. 1989 – 1994. Una Visión de la Modernización en México. Fondo de Cultura Económica. México. Año 1994. Pág. 515

ZAPATA, Francisco. Tiempos Neoliberales en México. Editorial El Colegio de México. México, año 2005. Págs. 163

ZEDILLO, Ponce de León Ernesto. Informes de Gobierno 1994 – 2000. Se revisó el Periódico el Reforma el mes de septiembre de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.